



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

DESINFORMACIÓN DURANTE LA PANDEMIA: CASO DE TINGO MARÍA 2020

**Línea de investigación:
Procesos Sociales, Periodismo y Comunicación**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política

Autor

Mallqui Huamán, Benny Henrry

Asesor

Bautista Rojas, Renatto Josephe

ORCID: 0000-0002-6306-9318

Jurado

Tello Leyva, Maria del Pilar

Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso

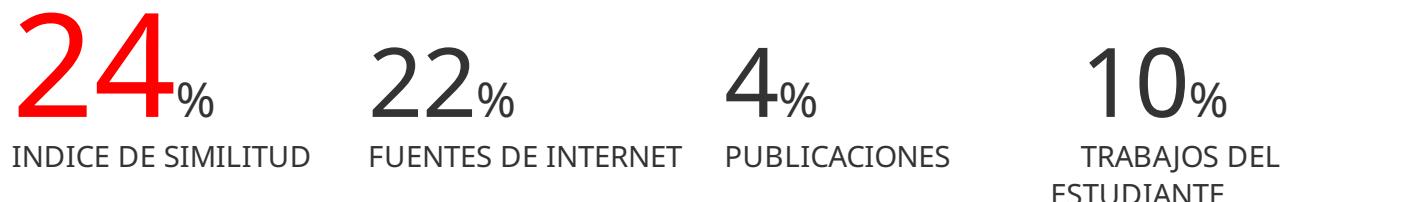
Díaz Manrique, Marcial Ruben

Lima - Perú

2025



INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Ricardo Palma	3%
2	Trabajo del estudiante	
2	renati.sunedu.gob.pe	3%
2	Fuente de Internet	
3	repository.unfv.edu.pe	2%
3	Fuente de Internet	
4	utero.pe	1%
4	Fuente de Internet	
5	hdl.handle.net	1%
5	Fuente de Internet	
6	repository.unas.edu.pe	1%
6	Fuente de Internet	
7	www.slideshare.net	1%
7	Fuente de Internet	
8	elcomercio.pe	1%
8	Fuente de Internet	
9	revistadecomunicacion.com	1%
9	Fuente de Internet	



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

DESINFORMACIÓN DURANTE LA PANDEMIA: CASO DE TINGO MARÍA 2020.

Línea de investigación:

Procesos Sociales, Periodismo y Comunicación

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política

Autor

Mallqui Huamán, Benny Henrry

Asesor

Bautista Rojas, Renatto Josephe

Código ORCID: 0000-0002-6306-9318

Jurado

Tello Leyva, Maria del Pilar
Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso
Díaz Manrique, Marcial Ruben

Lima – Perú

2024

INDICE.

Resumen.....	4
Abstract	5
I. Introducción.....	6
1.1 Descripción del Problema.	9
1.1.1 Problema Principal.	9
1.1.2 Problemas Secundarios.....	9
1.2 Antecedentes.....	9
1.3 Objetivos	11
1.3.1 Objetivo General.	11
1.3.2 Objetivo Específico.	11
1.4 Justificación.....	11
1.5 Hipótesis.....	12
1.5.1 Hipótesis General.	12
1.5.2 Hipótesis Específica:	12
II. Marco Teórico.....	13
2.1.1. La Desinformación.	14
2.1.2. Inicio de la pandemia global.	18
2.1.3. Inicio de la Pandemia en el Perú.	19
III. Método.	21
3.1 Tipo de Investigación.	21
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	21
3.3 Variables	22

3.4 Población y muestra.....	22
3.5 Instrumentos.....	22
3.6 Procedimientos.....	22
3.7 Análisis de Datos.....	25
3.8 Consideraciones éticas.....	32
IV. Resultados.....	33
4-1 Origen de la Pandemia COVID 19	33
4.1.1 COVID en Tingo María.....	33
4.1.2 Marco conceptual sobre la información en la pandemia.....	35
4.1.3 Incidencia de los medios de comunicación durante la pandemia.....	36
4.1.4 Desorden Informativo en la pandemia.....	37
4.2 Problemática sobre la desinformación en los medios de comunicación.....	38
4.2.1 Sexo de los entrevistados.....	39
4.2.2 Edad de los entrevistados.....	39
4.2.3 Accesibilidad a los medios de comunicación.....	40
4.2.4 Desinformación en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.	
44	
4.2.5 Medios de Comunicación Tradicional y no tradicionales donde hubo mayor desinformación.....	45
4.2.6 Noticias que fueron desinformación, en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.....	45
4.2.7 Influencia de las desinformaciones en la toma de decisiones en la población de Tingo María.....	54
V. Discusión de resultados.....	56
VI. Conclusiones.....	60
VII. Recomendaciones.....	62
VIII. Referencias.....	63

Resumen

La presente investigación, busca analizar las consecuencias de la desinformación en los habitantes de la ciudad de Tingo María, en el contexto de la pandemia comprendido en el año 2020, desde el mes de marzo hasta diciembre. Partiendo de la idea de que, a raíz del estado de confinamiento o cuarentena, la información se daba por las plataformas virtuales, y donde debido a la infodemia (acumulación de información), dicha acción fue un patrón clave para la desinformación, y posteriormente influir en las decisiones de los ciudadanos en Tingo María. Los resultados negativos y que corroboraron dicho objeto de estudio en el presente trabajo, dio como resultado que la desinformación fue clave para inducir negativamente en las decisiones de los ciudadanos de Tingo María. En contraparte, ratificar la falta de cultura educativa y capacidad de contrastabilidad de los medios locales en la ciudad de Tingo María, aunados a los habitantes, donde la desinformación los puso en estado de vulnerabilidad en el contexto sanitario de la pandemia COVID 19.

Palabras claves: desinformación, medios de comunicación, decisiones, medios digitales.

Abstract

This research seeks to analyze the consequences of misinformation in the inhabitants of the city of Tingo María, in the context of the pandemic in the year 2020, from March to December. Starting from the idea that, as a result of the state of confinement or quarantine, the direct or indirect information channels were through digital media, and where due to infodemia (accumulation of information), such action was a key pattern for disinformation, and subsequently generate motivations in decision-making of the residents of Tingo María. The negative results, which corroborated the object of study in this study, showed that disinformation was the key to negatively influence the decision-making of the inhabitants of Tingo María. On the other hand, to ratify the lack of educational culture and capacity of contrastability of the local media in the city of Tingo María, together with the residents, where disinformation put them in a state of vulnerability in the health context of the COVID 19 pandemic.

Key words: disinformation, social media, decisión-making, digital media.

I. Introducción.

El Derecho a la Información.

El Derecho a la Información es el derecho matriz, el que hace posible otros derechos fundamentales. Todos tenemos derecho a estar bien informado no para ejercer nuestros otros derechos. Implica la capacidad de recibir y emitir información. Es un derecho de doble vía que protege al que emite como al que recibe. Todo esto fue perturbado durante la pandemia cuando la información que recibimos no fue de buena fuente ni dio seguridad al punto que la OMS habló de “infodemia”.

En el Perú existen poblaciones enteras a las que sólo llegan pocos medios de comunicación del Estado, indispensables para los ciudadanos

La Desinformación.

La desinformación trastoca dignidades e instituciones y torna inviable la igualdad y el control del poder en democracia. Enfrentarla no es fácil para nadie. La autorregulación no funciona en los medios de comunicación tradicionales, menos aún funciona en las plataformas cuyo interés no es la verdad sino el incremento de sus ventas no es su prioridad eliminar contenidos tóxicos.

La Pandemia por COVID 19.

La pandemia COVID 19 (SARS-CoV-2), significó una tragedia mundial que donde murieron millones. Las estadísticas de la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2020) arrojan la cifra de 6.4 millones que fallecieron: en Asia, continente en el que se originó el brote, la cifra de muertes ascendía a 1,3 millones de personas, los decesos en Europa superaron los dos millones. En América alcanzó los 2,7 millones de decesos.

Brasil fue el país de Sudamérica más afectado con la data de muertes de 703,964 personas, seguido del Perú con más de 220 mil muertos según estadísticas del Ministerio de Salud.

Pero según estadísticas mundiales el Perú alcanzó el primer lugar en muertos en relación con su población, una lamentable ubicación por mal manejo sanitario y administrativo.

Precisando el contexto, el primer caso, llamado caso 0 en el Perú, sucedió un 06 de marzo del 2020. El portador fue un compatriota que volvía de Europa en vuelo comercial.

El presidente declaró en estado de emergencia sanitaria el país, el domingo 15 de marzo. Desde ese día, el derecho al libre tránsito, a la libertad personal, libertad de reunión fueron restringidos por un periodo de 15 días, lo que fue extendiéndose progresivamente debido a la gravedad y a la complejidad del virus.

Las autoridades médicas en el mundo y el Perú no fue la excepción, declararon que enfrentarían el flagelo sin tener los conocimientos ya que era un virus desconocido y de gran agresividad que atacaba los órganos vitales del paciente.

Y en el caso concreto que trataremos, la región de Huánuco, con sus 11 provincias, según datos de la Dirección Regional de Salud de Huánuco, el virus cobró la vida de 2649 personas, específicamente en la provincia de Leoncio Prado, ciudad de Tingo María, la mortalidad ascendió a 533, según datos de DIRESA, y ESSALUD- TINGO MARÍA.

Y desde el primer día del confinamiento, durante la cuarentena, solo la información que daba diariamente el presidente del Perú, Martin Vizcarra, al mediodía, era la información oficial del gobierno sobre el manejo de la pandemia. Sin embargo, había otra información del origen oculto de la pandemia, desde las redes sociales, portales webs, cadenas de información en WhatsApp. Todo esto se cruzaba y la veracidad de los datos empezaba a generar dudas sobre su confiabilidad. Por dicha razón en la ciudad de Tingo María, empezó a agravarse la situación desde el inicio de la pandemia hasta fines del 2020, mes de diciembre. La gente se exponía al contagio sin pensar en la gravedad del contagio a lo que se sumó que no hubo por el gobierno compra de pruebas moleculares sino solo rápidas de resultados inciertos que fomentaban el contagio por inseguridad.

Hubo desinformación y tráfico de información que dio forma a la conocida INFODEMIA.

La Revista Panamericana de Salud dio a conocer que la palabra infodemia se deriva de los términos “epidemia” e “información”, y hace alusión a un exceso de información que, puede ser veraz o no, pero según García Saisó, lo complejo es la incapacidad de contrastabilidad, no poder comparar datos para determinar su confiabilidad (García Saisó, et al, 2021)

Y debemos tener en cuenta que la infodemia aumenta su carga informativa, cuando ocurre un fenómeno determinado, en un breve tiempo, con repercusiones negativas en la sociedad.

Estas repercusiones se dieron en el contexto sanitario, donde la infodemia derivó desde información científica-técnica, hasta rumores, conspiraciones, contubernios, planes mundiales privados, datos manipulados, falsos expertos en la materia, “opinólogos”, sugerencias erradas, automedicaciones, autorregulaciones, y noticias tendenciosas con el objetivo de infundir temor en la población.

En el desarrollo de la presente tesis analizaremos cuales fueron esas informaciones que penetraron en la mente de las personas de Tingo María, y su repercusión e impacto en el comportamiento y la las decisiones dicha sociedad.

1.1 Descripción del Problema.

En el 2020, debido a la grave situación sanitaria, se obligó a las personas a quedarse en casa, y solamente salir por emergencia o subsistencia (compra de alimentos, medicinas, trámites en bancos, etc.) por lo cual las actividades primarias fueron afectadas grandemente.

La compra física, presencial de revistas, periódicos, libros, etc., fue disminuyendo gradualmente por las medidas sanitarias de cuarentena que se extendió durante el 2020, con cuarentenas focalizadas, horarios restringidos de salidas, disminución de movimientos comerciales y poca o casi nula producción informativa de los medios de comunicación nacionales y locales escritos (periódicos, revistas). Por esa razón, la información en dicho contexto se volcó a los medios no tradicionales, o digitales como radio, redes sociales, páginas web, foros, encuestas digitales, etc. Y la desinformación en los medios tradicionales y no tradicionales, se acrecentó (infodemia), afectando la veracidad y credibilidad, respecto de la cual debemos considerar lo siguiente:

1.1.1 Problema Principal.

¿En qué medida la desinformación, en los medios tradicionales y no tradicionales, influyó en la toma de las decisiones de las personas en Tingo María en el 2020?

1.1.2 Problemas Secundarios.

- a) ¿De qué manera la desinformación afectó al comportamiento social de las personas?
- b) ¿De qué manera la desinformación se acrecentó y determinó que las personas dejaran de creer en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales?

1.2 Antecedentes.

-Libro “*Medios de Comunicación y política en el siglo XXI. El poder tras bambalinas*” Bautista (2015) analiza el poder fáctico de los medios de comunicación privados y de la desinformación sobre la sociedad peruana

-Libro “*El poder de la información. Medios de Comunicación y política*”

Tello (2015) analiza a los medios de comunicaciones en su relación con el control de la información, y esto se relaciona con lo político. En la era de las redes informativas, y globalización, existe un temor de que el gobierno pueda nacionalizar los medios de comunicación.

-Artículo “*Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra el COVID 19, Caja de Herramientas: Transformación Digital*”, Organización Panamericana de la Salud.

Este artículo establece el peligro de la infodemia contribuyendo a la desinformación en medios de comunicación durante la pandemia.

-Artículo “*Aplanemos la curva de la infodemia*”, Organización Mundial de la Salud.

Este artículo establece parámetros que delimitan la infodemia, en su vertiente de desinformación, y dando algunos patrones de cómo afrontarlo.

-Artículo de Investigación “*Tipología de los contenidos virales de desinformación durante los primeros meses de emergencia sanitaria por COVID 19 en el Perú*”

Pichihua (2022) establece el fondo de las informaciones, que se hicieron virales en las redes sociales, en el contexto del COVID 19.

-Artículo ‘*Medios y Plataformas de Comunicación en el Perú: Lima Metropolitana y el Interior del País*’

Este artículo desarrolla como se distribuye el consumo de medios en el país, y como esta distribución varía según las características demográficas de la población.

-Artículo “Impacto del COVID 19 en el sistema de medios. Consecuencias comunicativas y democráticas del consumo de noticias durante el brote”

Casero-Ripollés (2020) diverge entre la confianza de los ciudadanos hacia los medios de comunicación, y el consumo de las noticias.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Determinar cómo la desinformación afectó el comportamiento y la toma de decisiones de las personas respecto de su salud y de sus actividades sociales y laborales en la ciudad de Tingo María en el 2020

1.3.2 Objetivo Específico.

Analizar como la desinformación a través de los medios tradicionales y no tradicionales colocó en estado de vulnerabilidad a la población en la ciudad de Tingo María, en el año 2020.

Evaluar como la desinformación influyó sobre la credibilidad de los medios tradicionales y no tradicionales.

1.4 Justificación.

1.4.1 Justificación Teórico Práctica.

La presente investigación, permitirá definir la situación problemática de la población generada por la desinformación, en el periodo del 2020, en el distrito de Rupa Rupa, ciudad de Tingo María. Y se tratará de establecer nuevas posibilidades para diferentes ámbitos de acción de autoridades y órganos públicos como: Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como para organizaciones privadas y públicas.

1.4.2 Justificación Social.

Comprender el comportamiento social de los habitantes de la ciudad de Tingo María frente a la desinformación y dar sugerencias que permitirán a la sociedad asimilar lecciones y tener el reflejo de contrastar las informaciones ante una nueva data para contrarrestar la Infodemia.

1.5 Hipótesis.

1.5.1 Hipótesis General.

A mayor cantidad de informaciones en los medios tradicionales y no tradicionales, se pueden infiltrar datos sin validez científica que se reproducen por la falta de cultura educativa y la poca capacidad crítica y de contraste de la información que se recibe. Con el alto riesgo de difundir lo inexacto y contribuir a ser agentes de la infodemia. Todo esto se agrava en una provincia como Leoncio Prado donde hay mayor población campesina que solo reproduce y difunde lo que escucha y muchas veces carece de conectividad para usar la Internet.

1.5.2 Hipótesis Específica:

Ante la menor capacidad de comprobación de la validez científica de una información, proporcionada por un medio tradicional y/o no tradicional, se refuerza la influencia negativa de la desinformación sobre dichas personas.

A mayor inversión del gobierno en los medios de comunicación digitales, para dar a la información que proporcionan mayor profundidad y amplitud de data científica y verídica, será menor el riesgo de desinformación en la población.

Si los medios de comunicación reforzaran el contenido educativo, cultural y social, podrían influir en la capacidad de razonamiento crítico de la sociedad, a la hora de confiar en la veracidad de una información o de detectar la falsedad de la desinformación.

II. Marco Teórico.

2.1 Bases Teóricas sobre el tema de investigación.

Se considera como bases teóricas sobre el tema de investigación en primer lugar el derecho a la información y en segundo lugar la desinformación que es la mayor transgresión a este derecho matriz que hace posible el ejercicio de otros derechos fundamentales. Como hemos dicho en la Introducción todos los seres humanos tenemos derecho a estar bien informado para reclamar nuestros derechos y libertades. Implica la capacidad de recibir y emitir información. Es un derecho de doble vía que protege al que emite como al que recibe. Todo esto fue perturbado durante la pandemia cuando la información que recibimos no fue de buena fuente ni dio seguridad al punto que la OMS habló de “infodemia”.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos enfatiza que un derecho fundamental, tipificado en el derecho internacional, es el de buscar y hallar una información y anclado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y asimismo en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El derecho a la información engloba la libertad de pensamiento y expresión. Es fundamental para impedir que el Estado, institución o grupo de personas e individuos traten de imponer su opinión o limitar la nuestra.

La Convención Americana de los Derechos Humanos, Pacto de San José, lo precisa en su artículo n°13. El soporte digital no cambia su esencia.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la libertad de expresión es una condición necesaria, estructural, de la democracia. Y que es clave para los demás derechos fundamentales (CIDH, 1967)

Así la desinformación, las noticias falsas y la posverdad constituyen un flagelo cuya dimensión crece sin control. Su transcendencia y amplitud genera una dificultad extrema en encontrar

soluciones y dar respuestas lo que se vio claramente cuando la población padeció confinamiento en sus casas y solo teníamos la información que el gobierno de Martin Vizcarra nos quiso dar.

El derecho a la información incluye la libertad de prensa o de expresión y los derechos de grupo, género o clase. Y es este derecho que da una condicional de garantía para los ciudadanos, incluso al Estado, y permite que la verdad sea promulgada y difundida, y evitar propagar información adulterada, falsa, o a medias.

En el Perú existen poblaciones enteras a las que sólo llegan los medios de comunicación del Estado, indispensables para los ciudadanos

2.1.1. La Desinformación.

La desinformación como hemos dicho en la introducción trastoca dignidades e instituciones y torna inviable la igualdad y el control del poder en democracia. Enfrentarla no es fácil para nadie. La autorregulación no funciona en los medios de comunicación tradicionales, menos aún funciona en las plataformas cuyo interés no es la verdad sino el incremento de sus ventas, y no es su prioridad eliminar contenidos tóxicos.

Hay una declaración conjugada y unida de representantes de la ONU, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa que establece pautas para regular el discurso de odio:

- 1. Nadie debe ser penado por decir la verdad;*
- 2. Nadie debe ser penado por divulgar expresiones de odio a menos que se demuestre que las divulga con la intención de incitar a la discriminación, la hostilidad o la violencia;*
- 3. Debe respetarse el derecho de los periodistas a decidir la mejor forma de transmitir información y comunicar ideas al público, en particular cuando informan sobre racismo e intolerancia*

4. Nadie debe ser sometido a censura previa, y

5. Toda imposición de sanciones por la justicia debe estar en estricta conformidad con el principio de la proporcionalidad

Una gran declaración de principios que debería poder ser aplicada a la cual debemos agregar la educación con sentido crítico que es y seguirá siendo el mayor instrumento de defensa de la verdad, del cambio social y del respeto del derecho.

Juan José Lavilla se preocupa por las noticias falsas que atentan contra la democracia, distorsionan y definen resultados electorales. Ante la ineeficacia de la autorregulación reclama la intervención de los poderes públicos en defensa del derecho a la información. El experto menciona dos modelos de intervención pública, la “suave” y la “coercitiva”. Asimismo, existe un plan de acción contra la desinformación, plasmada en el modelo “suave”, donde se afirma que la información puede ser falsa, persuasiva, manipulada con un fin doloso.

Lavilla propone coordinar, desde este modelo, una respuesta de los países de la Unión Europea a partir de cuatro pilares:

1. Incremento de la capacidad de las instituciones de la Unión para detectar, analizar y desenmascarar la desinformación y mayores recursos para ello.

2. Incremento de las respuestas, coordinadas y conjuntas, a la desinformación con un Sistema de Alerta Rápida agregado a la difusión de los valores y políticas de la Unión y el fortalecimiento de las comunicaciones estratégicas en los países vecinos.

3. Control del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas sobre la Desinformación, publicado el 26 de septiembre de 2018, cuyos principales signatarios han sido Facebook, Google, YouTube,

Twitter, plataformas en internet, proveedores de software, anunciantes y asociaciones seleccionadas.

4. Incremento de la conciencia y la resistencia de la sociedad frente a la desinformación, a cuyo efecto se prevén campañas públicas y equipos multidisciplinarios para la verificación independiente de hechos.

Este Plan no contempla coerción, pero sus autores agregan que si no funciona tendrán que avanzar en acciones regulatorias a propuesta de la Comisión (Lavilla, 2019)

El modelo “coercitivo”, es seguido por Alemania y Francia con leyes de 2017 y 2018. La primera tenía como objetivo el de prohibir los discursos de odio, imágenes y videos explícitos pornográficos de niños, apología al terrorismo, y desinformación, donde al que lo hacía, las sanciones eran fuertes.

Francia aprobó en diciembre 2018, dos leyes contra la manipulación de la información. El objetivo era un proceso electoral limpio y justo. El plazo era meses antes, unos tres meses, antes de las urnas, y después de ella, para garantizar una precisión total, por ejemplo:

Se impone a las empresas determinado número de conexiones en territorio francés para facilitar información leal, clara y transparente de quienes, directa o indirectamente, paguen por la promoción de contenidos informativos de interés general, así como su cuantía.

Un órgano judicial decide en 48 horas, el cese de la difusión de imputaciones inexactas o falsas que alteren el proceso electoral, difundidas en forma deliberada, artificial, automatizada y masiva.

El Consejo Superior de Medios Audiovisuales puede suspender un servicio de radio o televisión, bajo influencia de un Estado extranjero, si difunde informaciones falsas que alteren la limpieza del proceso electoral.

Las plataformas deben incluir dispositivos accesibles y visibles para detectar informaciones falsas que pueden alterar el orden público o los procesos electorales. Y asegurar la transparencia de sus algoritmos además de descartar las cuentas que dan informaciones falsas.

La plataforma de lo digital no influye ni cambia la naturaleza de la información, de la publicidad, ni de los contenidos patrocinados, pero la noticia perse, y el contenido plasmado en la editorial son otra cosa y deben poder distinguirse entre sí y ambos de la propaganda.

Si los medios de comunicación están concentrados, como un monopolio, en una oligarquía, en manos de pocos, y es menester poder saber cuáles son dichos grupos que integran esta oligarquía, y donde los intereses y las condiciones se verán enmarcados en los contenidos lanzados.

Debemos tener en cuenta en esta problemática la publicidad del estado, que incluye la digital, que es pagada por gobiernos y autoridades que quieren mantener o ganar presencia e influencia en los medios de comunicación. Más aún en tiempos de crisis sanitaria cuando los gobernantes necesitan publicidad favorable. Muchos especialistas, comentaban sobre un favorecimiento disfrazado, y remunerado con el dinero del Estado. Un ejemplo muy específico es durante el gobierno de Martín Vizcarra quien, a pesar de su mal manejo de la pandemia por COVID- 19 y la altísima cantidad de fallecidos, tenía el aval y la protección de la mayoría de los medios de comunicación, y ellos recibía el dinero del Estado, por esa razón dichos medios no se esforzaban en hacer crítica del manejo de la pandemia en el gobierno de Vizcarra, 2020.

2.1.2. Inicio de la pandemia global.

La pandemia COVID 19 (SARS-CoV-2), fue una tragedia mundial que originó la muerte, según la OMS (Organización Mundial de la Salud) de 6.4 millones de personas, pero indirectamente ha causado la muerte de más de 15 millones de personas según la OMS, por el colapso de los sistemas de salud, por efectos del COVID 19 y también por la desatención de personas con otras enfermedades igualmente graves.

En una escala cronológica mundial, en diciembre de 2019 fueron reportados una serie de casos de pacientes hospitalizados con una enfermedad nueva caracterizada por neumonía e insuficiencia respiratoria, a causa de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), en la provincia de Hubei, China. El 11 de febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud nombró este agente etiológico como COVID-19 (Coronavirus Disease, 2019). Días después, esta enfermedad se propagó por Asia, Medio Oriente Europa y finalmente llegar a América.

El 11 de marzo, dicha enfermedad-19 fue declarada pandemia en una rueda de prensa mundial por el director general de la Organización Mundial de la Salud.

La incubación de este virus se tardaba entre 2 a 14 días del día del contagio. Entre los síntomas de esta enfermedad o las muestras de esta enfermedad se puede señalar a la fiebre, tos y cansancio.

Asimismo, otros síntomas son la ausencia o pérdida del olfato, y del gusto. Otros síntomas son los siguientes: Falta de aire o dificultad para respirar, dolores musculares, escalofríos, dolor de garganta, goteo nasal, dolor de cabeza, dolor en el pecho, conjuntivitis, náuseas, vómitos, diarrea, sarpullido (National Institutes of Health, 2019)

2.1.3. Inicio de la Pandemia en el Perú.

El 6 de marzo del 2020, el presidente Martín Vizcarra confirma el primer caso de coronavirus en el Perú. Se trataba de un empleado de la aerolínea de vuelos LATAM, de 25 años, que contrajo este virus cuando se encontraba de vacaciones en Europa, y su retorno al Perú, alarmó al país entero. Ante este suceso se implementó el Plan Nacional de Preparación Respuesta frente al Riesgo de Introducción del Coronavirus en el Perú.

7 de marzo del 2020, el Gobierno peruano exhorta a evitar saludos con la mano o con un beso en la cara, y a evitar compartir vasos, comidas, etc.

8 marzo del 2020, el Gobierno orienta al personal de salud el reconocimiento, notificación y atención oportuna de casos sospechosos, probables y confirmados del COVID 19, por lo cual se aprueba el Documento Técnico: Atención y Manejo de Clínico de casos COVID-19 Escenario de Transmisión Focalizada, donde se establece tres tipos de diagnóstico: casos probables, casos confirmados y casos descartados a través de los resultados de laboratorio COVID 19.

9 de marzo del 2020, el Seguro Social de Salud (EsSalud) construye una zona exclusiva para atender a pacientes con alta sospecha de ser infectados de coronavirus, en el hospital Rebagliati de Jesús María.

11 de marzo del 2020, el Gobierno declara Emergencia Sanitaria a escala nacional, por el primer plazo de 90 días para poder combatir al coronavirus, cinco días después del paciente cero en el Perú. Medidas como postergación del inicio de clases hasta el 30 de marzo, así como asilamiento social obligatorio domiciliario a las personas que llegaban procedentes de países como China, Francia, España e Italia.

12 de marzo del 2020, prohibición de reuniones que aglomeren a más de 300 personas, y la postergación de clases afecta a los institutos, universidades.

13 de marzo del 2020, se suspende la llegada de vuelos de Europa y Asia y viceversa, por un plazo de 30 días, se implementó puentes aéreos para que los peruanos en el extranjero puedan retornar al país.

15 de marzo del 2020, declaran el estado de emergencia nacional y aislamiento por el plazo de 15 días, a través de un decreto supremo. Solamente establecimientos comerciales de productos de primera necesidad, farmacias y bancos se mantendrían en funcionabilidad. Asimismo, el cierre total de las fronteras, suspensión de todo el transporte internacional, nacional, fluvial, aéreo y terrestre.

16 de marzo 2020, inicio de la cuarentena nacional, quedaron restringidos los derechos constitucionales relativos a la libertad, y la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de la reunión y de tránsito en el territorio nacional.

III. Método.

3.1 Tipo de Investigación.

3.1.1 Investigación descriptiva.

Es descriptiva, ya que nuestro objetivo es describir el fenómeno, sus características, sus procesos que lo componen.

Bajo este escenario, haremos una descripción detallada de la problemática, sobre la desinformación en los medios de comunicación en el distrito de Rupa Rupa, Tingo María como capital, considerando el contexto de la situación sanitaria (Covid-19), desde marzo hasta diciembre 2020.

3.1.2 Observacional

Nuestro trabajo será observacional porque, se recogerán datos en el campo y se mantendrá contacto con el objeto de estudio (Pobladores de la ciudad de Tingo María), lugar donde se levantará la información a través de entrevistas y encuestas sin manipulación de las respuestas.

3.2 Ámbito temporal y espacial.

3.2.1 El ámbito temporal: la investigación se refiere al periodo entre marzo y diciembre del año 2020.

3.2.2 Ámbito espacial: La ubicación es la ciudad de Tingo María, capital del distrito de Rupa Rupa, uno de los 10 distritos de la provincia de Leoncio Prado. Dicha provincia está ubicada en la región de Huánuco, siendo uno de las 11 de la región Huánuco. Sus coordenadas son los siguientes: 9°18'05"S 76°02'10"O

Localizada en la parte media del río Huallaga, entre la Cordillera Azul y la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, una zona de yunga.

3.2.3 Creación Política: Un 15 de octubre de 1938, el Ing. Enrique Pimentel, mostró un acuerdo de ley a los pobladores donde se trazaba los terrenos propios de Tingo María, dando la fundación de dicho lugar.

3.2.4 Superficie: Tingo María, tiene una superficie de 4395.46 km².

Límites: *Noroeste*: Chiclayo, Trujillo, Cajamarca; *Oeste*: Monzón, Huaraz, Chimbote; *Suroeste*: Lima; *Norte*: Tarapoto, Juanjuí, Tocache, Aucayacu; *Sur*: Huánuco, Huancayo, Ayacucho; *Noreste*: Iquitos; *Este*: Aguaytía, Pucallpa; *Sureste*: Pozuzo (Oxapampa)

3.2.5 Población total.

Según el XII Censo de Población del año 2017 Tingo María tuvo 51 415 habitantes.

3.3 Variables

Variable 1: Medios de Comunicación

Variable 2: Desinformación

3.4 Población y muestra.

a) Población: Todos los habitantes de la ciudad de Tingo María.

b) Muestreo: 100 ciudadanos de Tingo María, mayores de edad, que sufraguen en Tingo María, y durante la pandemia hayan vivido en Tingo María.

3.5 Instrumentos.

Los instrumentos son cualitativos, a través encuestas, cuestionarios (abiertos y cerrados) y la búsqueda de información mediante la búsqueda de noticias.

3.6 Procedimientos.

Revisión documental: Este proceso se enfocará en la indagación y recopilación de la información

de noticias nacionales y locales relacionadas al contexto sanitario.

Análisis de contenido: Pretendemos estudiar y analizar la comunicación de manera objetiva, sistemática y cuantitativa. En diversos artículos, libros, mensajes a la nación, ruedas de prensa, discursos, etc.

Cuestionarios: Esta herramienta agiliza los datos y percepciones en primera persona de los entrevistados y es una técnica útil para extraer los datos y repercusiones de las desinformaciones en dicha zona.

Diseño del cuestionario A partir del objetivo general de describir el nivel de desinformación en los medios de comunicación de parte de la ciudadanía de Tingo María, durante la Pandemia de COVID-19 y el accionar gobierno local, y nacional, se formularon las siguientes preguntas cerradas1 (a partir de las variables identificadas como necesarias a medir):

1. ¿Cuál es su sexo?
2. ¿En qué rango de edad se encuentra?
3. ¿Qué medios utilizaste para mantenerte informado/a sobre el avance del Coronavirus Covid - 19?
4. ¿Hubo desinformación en los medios de comunicación tradicional y no tradicional?
5. ¿En qué medios de comunicación hubo mayor desinformación en el manejo de la pandemia?
6. ¿Qué noticias fueron *Fake News*, en el contexto de la pandemia?
7. ¿De qué manera dichas *Fake News* afectaron en su vida diaria, en el contexto de la pandemia?

Aplicación del cuestionario: La aplicación del cuestionario se realiza de manera presencial a través de encuestas. El cuestionario fue aplicado del 10 al 28 de octubre del 2023 de manera presencial, yendo casa por casa.

El Procesamiento de datos: Tras el recojo de información por medio del cuestionario cerrado, se compilan las respuestas en una hoja de transcripción, en el programa Word.

Sistematización y limpieza de datos Luego del procesamiento de la información, se sistematiza la información. Aquí se limpia los datos, quitando las respuestas inválidas e incorrectamente contestadas.

Presentación de resultados: Presentaremos los resultados a través de tablas, realizadas en Word, donde se explicará el recuento por respuestas y sus porcentajes respectivos.

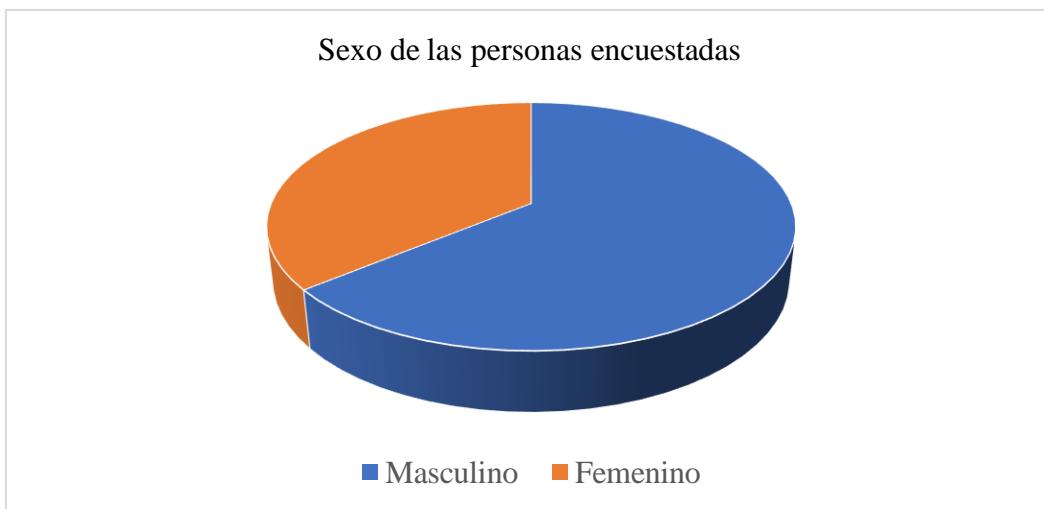
Ánalisis de la información: Al final, los resultados serán evaluados relacionadolo con los antecedentes literarios con el objeto de estudio, y proveer de conclusiones y sugerencias al respecto.

3.7 Análisis de Datos.

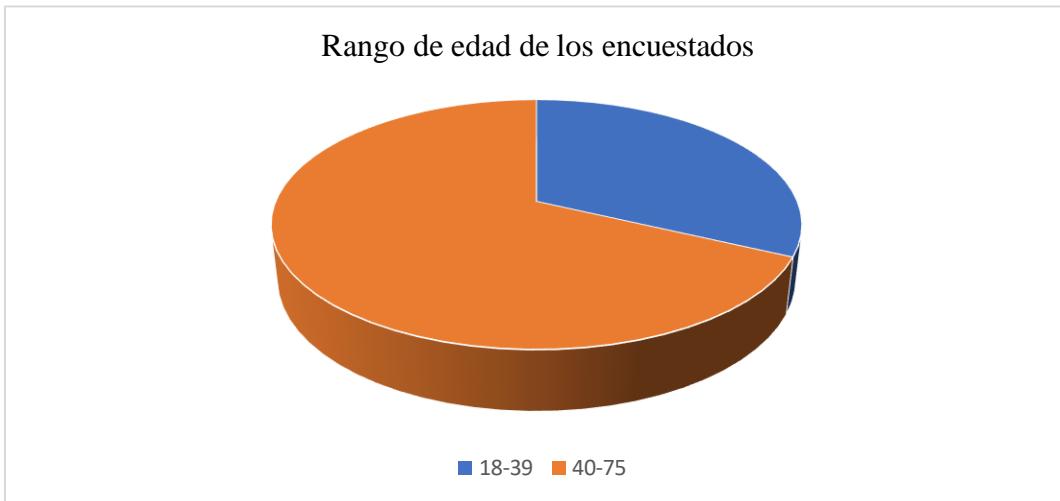
A continuación, se presenta los datos recogidos de entrevistas a 100 personas de la ciudad de Tingo María, los cuáles serán analizados. Tales datos fueron ordenados en tablas.

Figura 1

Sexo de las personas encuestadas



Nota: De acuerdo a la figura 1, de las 100 personas entrevistadas; el 64% son de género masculino, es decir unas 64 personas, y unos 36% del género femenino, es decir unas 36 mujeres entrevistadas.

Figura 2*Rango etario de las personas encuestadas*

Nota: De los 100 entrevistados, el 32% son personas de 18 a 39 años de edad, es decir unas 32 personas y los restantes, el 68% son personas de 40 a 75 años de edad, es decir unas 68 personas.

Figura 3*Número de personas que usaron algún tipo de medio de comunicación en el 2020 en Tingo María.*

Nota: El 50% usó mayormente las redes sociales como medio para ver las noticias y las informaciones. Asimismo, el 45% usó los medios de comunicación tradicionales como la televisión, mediante los canales de televisión para estar atento a las noticias que sucedían, y finalmente un 5% tuvo a la radio como medio

principal de escuchar y saber de las noticias.

Figura 4

Número de personas de la ciudad de Tingo María, que afirman que hubo desinformación en los medios de comunicación nacionales y locales en el 2020 (marzo a diciembre)



Nota: El 100% afirma que si hubo desinformación en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales en el manejo de la pandemia en el 2020 (marzo a diciembre)

Figura 5

Número de personas de la ciudad de Tingo María, que afirman en que medios de comunicación hubo mayor desinformación en el manejo de la pandemia en el 2020 (marzo a diciembre)



Nota: El 55% afirma que hubo mayor desinformación en los canales de televisión nacionales y locales, especificando varias canales nacionales como: América TV, Latina TV, Panamericana Televisión, asimismo canales locales de Tingo María como: Uranio TV, Huallaga Tv. El 40% afirma que hubo mayor desinformación en las redes sociales, especificando a redes como: Facebook, Tiktok y YouTube, especificando páginas de Facebook como: La República, América Noticias, Trome, Wayka, perfiles de amistades; cuentas de Tiktok de amistades y usuarios desconocidos. Finalmente, el 5% afirma que hubo mayor desinformación en las radios nacionales y locales, especificando radios como RPP Noticias, a nivel nacional; y Uranio Noticias, a nivel local.

Figura 6

Número de personas de la ciudad de Tingo María, que afirman que noticias de manera específica en los medios de comunicación fueron una desinformación en la pandemia en el 2020 (marzo a diciembre)



Nota: El 65% afirma que las noticias sobre la Vacuna Anti COVID, generaron desinformación en su componente y en su eficacia, especificando las diversas teorías y mitos que había sobre el origen y la eficacia, de ésta, aunado a su veracidad y su formalidad que como país se adquirió. El 15% afirma que las noticias sobre el cuidado contra el virus, eran en realidad desinformación en su esencia y obligaba a las personas a su propio autocuidado, aunado al impacto mental de dichas desinformaciones. El 10% afirma que la Ivermectina fue otra desinformación que en la sociedad se propagó, iniciándose en las redes sociales, basándose en el miedo del autocuidado y de la autoprotección a causa de las desinformaciones en los medios locales, y nacionales, donde la Ivermectina funcionaba como inmunidad hacia el virus COVID, debido a su componente. El 10% afirma que las excesivas noticias con carga negativa, generación desinformación y confusión en la sociedad, a tal punto de alterar el poder de las decisiones y afectar a familias enteras.

Figura 7

Número de personas de la ciudad de Tingo María, que afirman de qué manera la desinformación en el contexto de la pandemia, afectó su vida diaria, en el 2020 (marzo a diciembre).



Nota: El 35% afirma que las desinformaciones afectaron en su vida diaria con el estado de incertidumbre, especificando que había razones para vivir en estado de temor profundo: no había una veracidad en el cuidado correcto contra el COVID 19, asimismo la cantidad de contagios, hizo que haya un temor de salir y volver contagiado a su casa, donde los familiares eran los más vulnerables, y finalmente la vacuna COVID, que no se sabía su efectividad, y su origen, generaron un desestabilización mental, y a consecuencia un estado de temor. El 25% afirma que las desinformaciones afectaron en su miedo de salir a la calle, especificando en realizar las compras cotidianas, o hacer algunos pagos en el banco, por la alta cantidad de contagiados, y no haya una información veraz de un correcto cuidado.

El 20% afirma que las desinformaciones afectaron en su miedo de no dormir tranquilo, debido a la inestabilidad de las medidas del gobierno, y las restricciones de la municipalidad, que afectó el trabajo, y a consecuencia en una acción de no dormir tranquilo. Finalmente, el 20% afirma que las desinformaciones generaron un miedo de salir a trabajar, por la alta cantidad de contagiados, y el miedo de regresar con dicho contagio, y teniendo en su casa a personas vulnerables como ancianos, niños, etc.

3.8 Consideraciones éticas.

Aspectos Éticos: La justificación ética para realizar esta investigación radica en el impacto de la desinformación en las decisiones de las personas y como consecuencia en la salud mental y física de la población.

Por lo tanto, esta investigación, en primer lugar, salvaguarda la propiedad intelectual de los autores, citándolos apropiadamente, y precisa las fuentes bibliográficas.

Segundo, respecto a la información obtenida mediante las entrevistas, se consideraron los permisos respectivos, oralmente y escrito (mediante una firma), en la cual, todos son ciudadanos en ejercicio pleno, mayores de edad, y tomamos la precaución legal de guardar reserva sobre sus datos personales. Sus respuestas tienen autorización de publicarlas con fines investigativo

IV. Resultados.

4.1 Origen de la pandemia COVID 19.

4.1.1 COVID en Tingo María.

Desde que el gobierno de turno decidiera poner en estado de confinamiento nacional, a toda la población por medidas de restricción, y prevención, la ciudad de Tingo María, se encontró desolado en las calles debido al temor por la información que se daba en los medios de comunicación nacional, y a nivel local. Las cifras en total fueron de 533 personas, según datos de DIRESA, Y DIREHCO.

Proporcionalmente a estas cifras de mortalidad, el temor conjunto y las noticias escaladas y gradualmente crecían, infundiendo miedo, temor, e incredulidad en la información de los medios de comunicación sobre la protección contra el COVID 19.

Los dos primeros meses, marzo y abril, la población de Tingo María, enfrentó no solamente a una pandemia global, aunado a un grave problema económico, sino también a otrora grave problema, quizás enfatizado por la acumulación de información en las redes, el problema de la infodemia, acumulación excesiva de información de manera digital.

Asimismo, los siguientes meses, mayo y junio, el nivel de contagio se incrementó a 12% en la ciudad de Tingo María, a nivel regional, fue uno de los distritos con menor incidencia de contagio.

Los dos meses continuos, julio y agosto, fueron meses donde se incrementó a más del 40%, la cantidad de contagiados en la ciudad de Tingo María, los meses más álgidos en el distrito de Rupa Rupa, donde la situación epidemiológica sobredimensionó las decisiones logísticas de la municipalidad local, y aún del gobierno regional de Huánuco, y se vio afectado en las camas UCI, plantas de oxígeno.

Los últimos cuatro meses, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, fueron meses de transición hacia lo desconocido, y meses de confusión, donde los pobladores de la ciudad de Tingo María empezaron a optar por automedicarse, debido a la desconfianza en los medios de comunicación, local y nacional, aún por la incidencia de la falta de recursos del gobierno local, y regional contra el COVID 19.

4.1.2 Marco conceptual sobre la información en la pandemia.

Considerando este concepto, en que, *la información* se considera como un recurso fundamental para los ciudadanos en nuestra sociedad, ya que es un mecanismo valioso para orientar a las personas, especialmente en situaciones altamente complejas.

En este sentido, es un recurso que ya sea nos ayuda positiva o negativamente, disminuye el pánico y la incertidumbre o aumenta el pánico y el caos.

La información nos ayuda a saber lo que pasa a nuestro alrededor y confluir en la actualidad y los temas de naturaleza pública, que influyen y afectan a nuestra cotidianidad. Por lo cual, la información es clave en el desarrollo de un país en democracia.

El proveer información de calidad a los ciudadanos les permite formarse una opinión y participar políticamente. De hecho, este es el propósito primario del periodismo (Kovach y Rosenstiel, 2007).

El consumo de noticias es un proceso crítico en el desarrollo de ciudadanos informados y comprometidos con los asuntos públicos.

La forma en que la gente obtiene información sobre los acontecimientos actuales es importante porque puede tener consecuencias democráticas. (Feenstra et al., 2016).

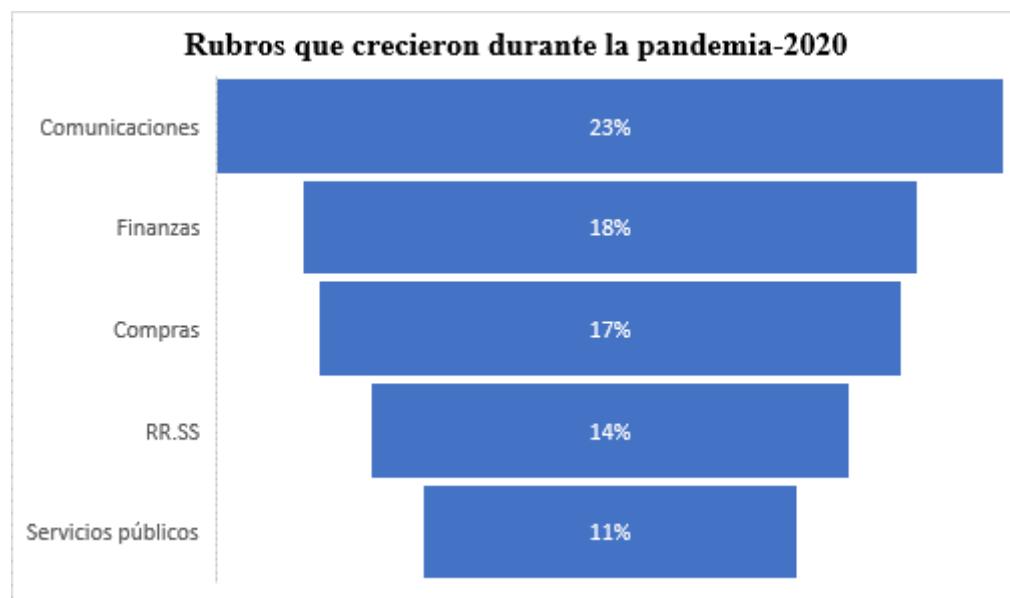
La consecuencia de esto es que se genera una brecha entre ser ciudadanos informados y desinformados, imponiendo barreras de desigualdad que quebranta el principio de la igualdad, característica fundamental para la democracia. (Dahl, 2006).

4.1.3 Incidencia de los medios de comunicación durante la pandemia

Durante la pandemia de Covid-19, los medios de comunicación adoptaron un enfoque más amplio (Ames, 2020). En 2020, como se muestra en la Figura 8, Datum Internacional cree que el sector de mayor crecimiento afectado por la epidemia será el sector de las comunicaciones (crecimiento del 23%). Enfatiza que este rubro, ha sido el mayor apoyo para que los ciudadanos sobrelleven el aislamiento físico, pero no el aislamiento de la comunicación.

Figura 8. Rubros que crecieron durante la Pandemia en 2020

El consumo de medios de comunicación aumentó un 10% con la Pandemia, mientras que el de las redes sociales aumentó un 9% con la Pandemia



Fuente: Datum Internacional (agosto 2020)

A partir del “Informe de consumo de medios. Proyecciones 2021”, se señala que el consumo de televisión y radio aumentó en el país cuando comenzó la cuarentena; pero agrega que este aumento no fue incremental ya que este consumo volvió a niveles prepandemia a medida que la economía se recuperaba, confirmando el caso demostrado por Datum Internacional (Sosa, 2021)

Otro análisis es la disminución del consumo de medios impresos como periódicos y revistas. Por último, está el consumo online y el crecimiento de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) y del entretenimiento (TikTok, Spotify, Zoom).

Por ello, se afirma que entre todos los medios, entretenimiento e información, YouTube es la plataforma de mayor consumo (64%), seguida de Facebook (54%), Instagram (35%), WhatsApp (30%)., Komercbanka (26%), Republikas banka (26%). Por otro lado, otro dato importante es el ranking de las apps más utilizadas durante la epidemia. Se trata de WhatsApp (80%), seguido de Facebook (76%), YouTube (76%), Búsqueda de Google (65%), FB Messenger (63%), Gmail (61%), etc. (Datum Internacional, 2020)

En los comienzos de la pandemia, los medios de comunicación han sido fundamentales para informar, dirigir y reportar al público sobre el desarrollo de la enfermedad, las restricciones del gobierno a nivel nacional y las réplicas de dichas acciones a nivel regional y local. En esos tiempos de crisis, las decisiones que tomaron los detentadores del poder fueron de suma importancia y preocupación. Por tanto, los medios de comunicación mediaron entre los ciudadanos y el gobierno. El proceso o espacio interactivo entre estos tres actores principales (actores políticos, medios y ciudadanos) crea el fenómeno de la comunicación política.

La comunicación política se manifiesta como la dinámica de interacción entre los participantes antes mencionados con el fin de moldear la opinión pública y tomar decisiones del Estado y sus instituciones.

4.1.4 Desorden Informativo en la pandemia.

El panorama general del trastorno de la información incluye tres tipos de trastorno de la información: malinformación, desinformación engañosa (Wardle y Derakhshan, 2017) (Ireton y Posetti, 2018)

Por un lado, la desinformación es información sensible que se basa en hechos, pero tiene un propósito claro de influir en un tercero, ya sea un individuo, un país o una organización (Wardle y Derakhshan, 2017). Estos contenidos aparecen en el ecosistema informativo como mensajes de odio o filtraciones cargadas de irregularidad (Santos-d'Amorim y Miranda, 2021)

En el otro lado, se encuentra la información errónea o cargada de falsedad (mal información), que indica falta de seriedad, y contrastabilidad en la reproducción de la información pero que no pretende inducir a una mentira. Por lo tanto, pueden describirse simplemente como “contenido falso” (Wardle, 2019). Esto ocurre cuando una información puede ser cierta, pero tiene algunas imprecisiones, conocido también como “mitos informativos” (Estrada, et. al 2020).

En medio de esta dinámica de información se encuentra la desinformación engañosa, o “*contenido intencionalmente falso y destinado a causar daño*”. Su objetivo radica en diversos motivos como “ganar dinero; tiene influencia política tanto en el extranjero como en el país; o causar problemas a causa de ello” (Wardle, 2019).

4.2 Problemática sobre la desinformación en los medios de comunicación.

Partiendo de la desinformación, es clave poder notificar extrayendo los datos recopilados por medio de la extrapolación de datos en las figuras respectivas, que se centrarán en obtener resultados a partir de dichas respuestas. Recalcando las preguntas del cuestionario, que fueron formuladas en preguntas, que a continuación se especificará:

1. ¿Cuál es su sexo?
2. ¿En qué rango de edad se encuentra?
3. ¿Qué medios utilizaste para mantenerte informado/a sobre el avance del Coronavirus Covid - 19?

4. ¿Hubo desinformación en los medios de comunicación tradicional y no tradicional?
5. ¿En qué medios de comunicación hubo mayor desinformación en el manejo de la pandemia?
6. ¿Qué noticias fueron *desinformación*, en el contexto de la pandemia?
7. ¿De qué manera dichas *desinformaciones* afectaron en su vida diaria, en el contexto de la pandemia?

4.2.1 Sexo de los entrevistados.

De los 100 entrevistados, el 64% son de género masculino, es decir unos 64 varones, y unos 36% del género femenino, es decir unas 36 mujeres entrevistadas.

De los 64 varones, el 100% son de Tingo María, es decir oriundos de la ciudad Tingo María, asimismo, de las 36 mujeres, el 100% son de Tingo María, es decir oriundas de la ciudad de Tingo María.

4.2.2 Edad de los entrevistados.

De los 100 entrevistados, el 32% son personas de 18 a 39 años, es decir unas 32 personas y los restantes, el 68% son personas de 40 a 75 años, es decir unas 68 personas.

De las 32 personas de 18 a 39 años, se puede extraer lo siguiente:

10 son estudiantes de universidad, 15 son jóvenes y adultos profesionales y/o laborando en un trabajo particular, y 7 son padres de familia, laborando independientemente.

De las 68 personas de 40 a 75 años, se puede extraer lo siguiente:

32 son adultos, padres de familia, profesionales y/o trabajadores; 36 son adultos mayores, jubilados, y cesados del trabajo.

- ✓ El 100% de los entrevistados, estuvo en la ciudad de investigación, Tingo María, en el contexto de la pandemia.
- ✓ El 52% de los entrevistados, estuvo laborando desde marzo hasta diciembre, de manera remota, y con la presencialidad desde junio 2020.
- ✓ El 48% de los entrevistados, estuvo en clases de la universidad, capacitaciones remotas, y trabajos esporádicos, debido al recorte del personal, de manera virtual.

4.2.3 Accesibilidad a los medios de comunicación.

De las 100 personas entrevistadas, el 50% usó mayormente las redes sociales como medio para ver las noticias y las informaciones. Asimismo, el 45% usó los medios de comunicación tradicionales como la televisión, mediante los canales de televisión para estar atento a las noticias que sucedían, y finalmente un 5% tuvo a la radio como medio principal de escuchar y saber de las noticias.

4.2.3.1 Medios No Tradicionales.

A) Facebook: Plataforma creada por Mark Zuckerberg, creada primariamente con fines de conexiones, y relaciones. Y al pasar los años se consolidó como una de las plataformas digitales más usadas a nivel mundial, y una de las más usadas por los peruanos, y que se realizó de manera gradual, en el contexto de la pandemia.

De acuerdo con Comscore, empresa dedicada a la investigación de marketing. En el Perú, en el 2020, el 72% de las interacciones de los peruanos en redes sociales se dio en Facebook y un 22% en Instagram.

Además, el consumo de redes sociales tuvo un crecimiento en 57% durante la crisis sanitaria, según un reporte de Kantar Insights. WhatsApp, Facebook e Instagram fueron las plataformas que más

crecieron, rondando entre 50% y más de 60%. Al igual que TikTok y, por supuesto, también Twitter.

Con relación a los entrevistados, en la ciudad de Tingo María, el 30% de la población consumía más información a través del Facebook, como medio de comunicación principal, asimismo seguido por plataformas web de periódicos digitales como: La República, El Comercio, Perú 21, Wayka, y otras plataformas virtuales como Instagram y YouTub, en el contexto de la pandemia, desde marzo a diciembre 2020,

b) YouTube: Plataforma digital creada en el 2005, con el fin de compartir videos a nivel nacional y transnacional. Convertido como un negocio rentable para los que se dedican actualmente a crear contenido para los consumidores online.

Según datos de Ipsos, la plataforma digital de YouTube fue el segundo medio interactivo de noticias por los cuales las personas se mantenían al tanto de la información con respecto a la pandemia en el Perú. El 62% de los peruanos consumían YouTube como medio de información sobre la pandemia COVID-19.

Con respecto a lo población entrevistada en Tingo María, el 20% se mantenía actualizada de los datos de la pandemia, por medio de la plataforma de YouTube, en el marco del mes de marzo a diciembre, en el 2020.

c) WhatsApp: Aplicación de mensajería instantánea, creada en 2009, con el objetivo de intercambiar mensajes de texto, llamadas, audios, fotos y videos, etc.

Durante la pandemia, según IPSOS, la plataforma de mensajería WhatsApp, fue el segundo medio de comunicación por lo cual los peruanos se mantuvieron actualizados en el contexto de la

pandemia. El 86% de peruanos usó la red de mensajería entre el mes de marzo a diciembre (inicio de la pandemia y fin del 2020)

Con respecto a la población entrevistada de la ciudad de Tingo María, el 50% de la población entrevistada, usaba el WhatsApp como medio para actualizarse en las noticias sobre el COVID-19, de marzo a diciembre en el 2020.

d) Otros: *De la población entrevistada, el 18% usaba el Tiktok como plataforma digital para informarse sobre el COVID-19, asimismo el 10% consumía páginas web de los periódicos digitales como: La República.pe, El Comercio.pe, Wayka.pe.*

4.2.3.2 Medios Tradicionales.

a) Televisión: Considerando a la televisión, como un medio de comunicación tradicional, ha sido de abasto para que los peruanos durante la pandemia, marzo a diciembre 2020, consumieran Según estudios de Kantar IBOPE Media, en reportaje del diario Gestión, 2021: Los peruanos, durante el 2020.

- ✓ Más del 90% de los hogares peruanos vieron la TV.
- ✓ Cada persona pasó más de 5 horas diarias con la TV encendida.
- ✓ Considerando al bloque prime (7:00 p.m. - 12:00 a.m.) como el rey del encendido nacional.
- ✓ El perfil de la teleaudiencia nacional tiene un rango de edad de 26 años a más; siendo las mujeres, el grupo mayoritario de los niveles socioeconómicos C, D y E.

En relación con los entrevistados de la ciudad de Tingo María, en el mes de marzo a diciembre en el 2020, se analiza lo siguiente:

- Más del 70% de ciudadanos de Tingo María, vieron la TV en el marco de la pandemia, para ver las noticias.
- El horario donde más encendían la televisión para ver las noticias era entre dos bloques: 10-12 mediodía; y 7:00-11 PM.
- Los canales televisivos más sintonizados y vistos fueron en orden respectivo: América Televisión canal 4, Latina Televisión canal 2 y RPP Televisión canal 3.

b) Radio: Según el Estudio del Comportamiento y Hábitos del Consumidor Peruano – TGI Perú, afirma que un 43% de peruanos consumieron radio para mantenerse informado durante el 2020, a través de los cuales un 37% afirma haberse informado del acontecer nacional en ese mismo periodo; y el 36% sobre los hechos que afectan a su ciudad.

Asimismo, como tendencia, se identificó una creciente demanda por programas sobre salud y medicina, los cuales son escuchados por el 12% de los oyentes frecuentes; y que el 82% de usuarios de internet confirman haber reproducido emisoras online, podcasts o streaming de música.

En relación con los entrevistados de la ciudad de Tingo María, en el contexto de la pandemia, marzo a diciembre del 2020, se analiza lo siguiente:

- El 62% de los entrevistados se mantenía en sintonía con la radio FM y Am (local y nacional)
- Las radios locales más sintonizadas en orden respectivo: Radio Huallaga, Radio Shalom, Radio Urano Tv.
- Las radios nacionales más sintonizadas en orden respectivo: RPP Noticias, Exitosa Noticias, Radio La Zona.

b) Otros: Otros medios de comunicación tradicionales fueron la prensa escrita, a partir de julio que se empezó a distribuir físicamente los periódicos en Tingo María, y estos fueron los periódicos más vendidos hasta diciembre del 2020: La República, Perú 21, Trome.

4.2.4 Desinformación en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.

De las 100 personas entrevistadas, el 100% afirma que, si hubo desinformación en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales en el manejo de la pandemia en el 2020, marzo a diciembre. (Ver Figura 4)

Se analiza del cuestionario lo siguiente:

- El 100% de las personas entrevistadas afirma, que algunas noticias dadas en los medios de comunicación nacional y local contenían un fin sesgado, no objetivo y laxo.
- El 100% de las personas entrevistadas afirma que, los medios de comunicación *tradicionales* desinformaron y malinformaron al menos en una vez en las noticias que daban.
- El 80% de las personas entrevistadas, afirma que los medios de comunicación *no tradicionales* generaron mayor desinformación en el contexto de la pandemia, 2020.
- El 60% afirma que hubo desinformación en los medios de comunicación tradicionales y locales de Tingo María como: *Huallaga Tv*, *Uranio Tv Noticias*, *HP Noticias*.
- El 86% de las personas entrevistadas, considera que la televisión nacional, radio nacional infundía desinformación en las estadísticas de fallecidos por COVID-19, en el contexto de la pandemia, 2020.
- El 90% de las personas entrevistadas, afirma que los medios de comunicación locales replicaban la información nacional del COVID-19, sin contrastarlo.

- Finalmente, el 20% afirma que sólo algunos medios de comunicación a nivel nacional, y local contrastaron información para dar datos exactos y verídicos sobre el manejo de la pandemia.

4.2.5 Medios de Comunicación Tradicional y no tradicionales donde hubo mayor desinformación.

- *De los 100 entrevistados*, el 55% afirma que hubo mayor desinformación en los canales de televisión nacionales y locales.
- El 40% afirma que hubo mayor desinformación en las redes sociales, especificando a redes como: Facebook, Tik Tok y YouTube, especificando páginas de Facebook como: La República, América Noticias, Trome, Wayka, perfiles de amistades; cuentas de Tiktok de amistades y usuarios desconocidos.
- Finalmente, el 5% afirma que hubo mayor desinformación en las radios nacionales y locales, especificando radios como RPP Noticias, a nivel nacional; y Uranio Noticias, a nivel local. (Ver Figura 5)

4.2.6 Noticias que fueron desinformación, en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.

De los 100 entrevistados, el 65% afirma que las noticias sobre la Vacuna AntiCovid, generaron desinformación en su componente y en su eficacia, especificando las diversas teorías y mitos que había sobre el origen y la eficacia, de ésta, aunado a su veracidad y su formalidad que como país se adquirió (Ver figura 6)

I) Vacunas Anti-COVID.

A pesar de que las primeras vacunas Sinopharm llegaron al Perú, el 7 de febrero del 2021, donde el gobierno peruano adquiere un set completo de vacunas y a los dos días siguientes, el 9 de febrero empieza a vacunar a la primera línea de defensa contra el COVID-19, como: enfermero, médicos, laboratoristas, personal de cuidados intensivos, de salud, etc.

Pero el rechazo a ser inoculado y vacunado con esta inyección empezó a acrecentarse en la ciudad de Tingo María, desde el mes de mayo del 2020, por algunas de estas razones a detallar, que fueron desinformaciones en el tiempo.

a) **Origen de la pandemia:** Plataformas digitales como Tiktok, YouTube, Facebook y cadenas de mensajes en WhatsApp, eran plataformas donde se daba viralidad a personas, “profesionales de la materia”, “científicos”, explicando el verdadero origen del COVID-19, dando alusión a que no fue una enfermedad de origen natural y *sui generis*, sino una enfermedad planificada biológicamente, creada en un laboratorio para poder contrarrestar el crecimiento demográfico en la población mundial, a este plan en conjunto lo denominaron *PLANDEMIA*.

Este término acuñado por un documental español, y viralizado por plataformas como YouTube, Facebook y Tiktok, donde negaban el origen natural del virus, sosteniendo como un acto planificado de una ORDEN MUNDIAL, para poder controlar las masas demográficas de la población mundial, por lo cual había referencias de este virus; donde los ancianos, adultos mayores, y niños, y personas con enfermedades precedentes, aparentemente eran los mas afectados por este virus COVID-19.

Esta desinformación afectó exponencialmente, en la ciudad de Tingo María, donde más del 60% de los entrevistados, considera que el origen de esta pandemia no está supeditado a origen natural, sino en una creación plasmada con un fin inicuo.

Y las plataformas digitales de YouTube, Facebook, y Tiktok (Ver Anexo 1), daban acceso a que estas teorías tuvieran más fuerza, llegando a la desinformación.

Por esa razón, las vacunas estaban directamente relacionadas al origen de esta pandemia. Por tanto, si su origen tenía un génesis inocuo, su solución, que era la vacuna, también tenía otra finalidad inocua.

b) Funcionalidad de la vacuna: Más del 60% de los entrevistados consideraba que la vacuna tenía una funcionalidad y finalidad transversal e inocua.

Desinformaciones trascurrían en el apogeo de la infodemia de las plataformas digitales donde una desinformación caló en el pensamiento de los habitantes de la ciudad de Tingo María.

- La vacuna estaba llena de agua, y eran vacunas de ensayo.
- La vacuna portaba un microscópico chip, donde ibas a ser vigilado perpetuamente, por la élite mundial y relacionado al sello apocalíptico del Anticristo.
- La vacuna contenía plomo, por lo cual era dañino para el cuerpo, y en lo postrero causante de cáncer a la piel.
- La vacuna no protegía, sino más bien disminuía tu defensa.
- Videos donde gente se desmayaba por la vacuna, y empeoraba de salud
- La vacuna era un desparasitario, llevado a la vacuna animal, más no una defensa.

Estas desinformaciones, calaron en el pensamiento y posteriormente en toma parcial de decisiones de los habitantes de Tingo maría.

II. Cuidado del virus: Las noticias sobre cuidado y prevención para los habitantes de Tingo María, resultó ser muy confuso. Por lo cual, el 15% de las personas entrevistadas afirma que las noticias sobre el cuidado contra el virus eran en realidad desinformación en su esencia y obligaba a las personas a su propio autocuidado, aunado al impacto mental de dichas desinformaciones, por ejemplo:

- En diciembre del 2020, circuló por las redes sociales, un comunicado a nombre del Ministerio de Salud, donde se pregonaba que el uso de las mascarillas ya no era obligatorio, sino opcional en el Perú, este hecho fue interiorizado por los habitantes de Tingo María, aunado a los comentarios de la publicación, para ya dejar de usar mascarillas. (Ver anexo 3)

Este hecho hizo que gran parte de la población, dejara de usar mascarillas, y solamente lo utilizaran en mercados y bancos, por tal razón la cifra de contagios se elevó al siguiente año, desde enero a febrero 2021.

- Las mascarillas, no protegían del COVID-19, igual traspasaba, y de lo contrario, al no respirar bien, producía que la exhalación de la persona contaminara más sus pulmones.
- La municipalidad local, en su réplica de información que daba del gobierno nacional, lo que hacía era repetir la información sin dar medidas para el contexto de la ciudad, puesto que, en Tingo María, las personas estaban aisladas y en cuarentena en zonas rurales, y el cuidado era distinto.
- El entonces presidente Martín Vizcarra Cornejo en el inicio de la pandemia en el mes de marzo, a través del canal del Estado, canal 7 Tv Perú, y otros canales privados,

afirmaba que el Perú tenía suficientes camas UCI, para poder combatir al COVID-19, plantas de oxígeno, suficiente personal, cuando no lo había. Ya en junio del 2020, afirmo que la reacción del Estado fue lenta en las regiones del país contra el COVID-19 (Ver Anexo 4)

- Asimismo, el gobierno regional de Huánuco no aceleró la compra de una planta de oxígeno para las personas que se encontraban en UCI, donde finalmente los pobladores de la ciudad de Tingo María, juntamente con el alcalde compraron al año siguiente una planta de oxígenos, a falta de ayuda del gobierno regional y nacional.
- Una de las desinformaciones era, el por qué no se usaba la prueba molecular para mayor eficacia, que las pruebas rápidas en diagnosticar a un contagiado por coronavirus. Las autoridades solamente tenían pruebas rápidas como media de seguridad. La municipalidad de Tingo María, trabajaba con pruebas rápidas en la mayoría de la población y solamente molecular, en casos especiales.

III. Ivermectina y Dióxido de Cloro: *La Ivermectina*, es un medicamento empleado para los bovinos, ganados y sobre todo contra la protección de parásitos en animales, y algunas enfermedades en los humanos como la sarna.

Por otro lado, *El Dióxido de Cloro*, es usado comúnmente para desinfectar el agua potable. El clorito toma forma cuando el dióxido de cloro se condensa con el agua. El excesivo nivel de dióxido de cloro puede irritar la nariz, los ojos, la garganta y los pulmones.

El 10% de las personas entrevistadas, afirma que la Ivermectina y el Dióxido de Cloro, fue otra desinformación que en la sociedad se propagó, iniciándose en las redes sociales, basándose en el miedo del autocuidado y de la autoprotección a causa de las desinformaciones y sesgos en los medios locales, y nacionales, donde

la Ivermectina y el Dióxido de Cloro funcionaba como inmunidad hacia el virus COVID.

- De las 100 personas entrevistadas, el 100% ingirió Ivermectina entre marzo y diciembre del 2020, como medida de prevención, ante la confusión, miedo y desinformación de los medios de comunicación para combatir el contagio del COVID-19.
- Esta desinformación nació en la plataforma digital de YouTube y Tiktok, como una medida de protección contra el virus, ya que el virus tenía un origen animal, entonces la solución estaba en combatir con un antivirus relacionado a otro animal. Como la Ivermectina es de uso desparasitario, y se usa comúnmente en bovinos, la sociedad sintetizó esta desinformación, tomó la iniciativa de ingerir Ivermectina aduciendo a la desparasitación del cuerpo, con el virus SARS- COV 19.
- Hasta la municipalidad provincial de Leoncio Prado, Tingo María, empezó a repartir Ivermectina por las zonas principales de Tingo María. No lograron repartir a todos los ciudadanos, pero el porcentaje de repartición y distribución fue al 45% de la población.
- El 100% de los entrevistados ingirió Dióxido de Cloro, como medida de limpieza y exfoliación de las vías respiratorias, ante la confusión, el miedo, y la falta de confianza ante el sistema de salud local, y la mala reputación del UCI, de Tingo María.
- El doctor Isaac Alva, magíster e investigador en salud pública de la Universidad Peruano Cayetano Heredia, recalca en una entrevista a Diario el Comercio, que la distribución de Ivermectina y Dióxido de Cloro, recaía en responsabilidad de

cada gobierno y municipalidad, pero que no era respaldado ni por investigaciones científicas nacionales e internacionales.

IV. Cifras de mortalidad, y contagios: El 10% de las personas entrevistadas afirma que las excesivas noticias con carga negativa generaron desinformación y confusión en la sociedad, a tal punto de alterar el poder de las decisiones y afectar a familias enteras. Asimismo, las personas entrevistadas afirman que se escondían las cifras reales de contagios en el Perú, y la cifra de muertos, a nivel nacional y por ende en las regiones y provincias.

- Según estudio realizado por *Financial Times* en 2020, donde analizo la información de 13 países, y encontró que las muertes a causa de COVID-19, podrían ser un 60% más que las reportadas oficialmente.
- El presidente Vizcarra, salía interdiariamente al mediodía a dar la situación epidemiológica del COVID-19, donde afirmaba la cantidad de decesos menor al subregistro de decesos, direccionando que el país estaba haciendo un buen trabajo en el cerco contra el coronavirus, cuando en la ciudad de Tingo María, morían personas por COVID-19, y no entraban al informe oficial, aunado a que el trabajo no era el mejor, en contraparte del discurso del presidente Vizcarra.
- Esa desinformación y ocultamiento de las cifras tergiversaron en que el miedo, y el pánico sea gradual en los habitantes de Tingo María, a tal punto de automedicarse, y permanecer en un propio cuidado, antes que ir a un hospital.
- El hospital de Contingencia, donde estaba UCI, en la ciudad de Tingo María, con serios problemas logísticos, pocas camas UCI, poco material y recursos para combatirlo, asimismo con el complemento, de una desinformación que se generó por

comentarios entre familiares de algunos fallecidos en dicho lugar. Y los comentarios de los ciudadanos señalaban, lo siguiente:

- Todo aquel que moría en el hospital, lo ponían en el acta de defunción por COVID-19, así no haya muerto por esta enfermedad
- Todo aquel que entraba al UCI, así haya entrado en buen estado, lamentablemente ya no salía con vida, puesto que la negligencia y la mala praxis era común en UCI, Tingo María.

V. Pánico y miedo: La mayoría de medios de comunicación tradicionales como Latina Tv, América Tv, Panamericana Tv, con el programa del Gobierno #YomequedoenCasa, afirmaban que los niños tenían que estar en casa, y ser cuidados, y no salir a la calle para evitar un contagio postrero, incluidos mensajes presidenciales y recomendaciones del Ministerio de Salud, diciendo que estar en casa con clases todo en las mañanas, y recreación dentro de casa pero esto fue una total negligencia, fue una desinformación. Puesto que las consecuencias de la prohibición de salir en pandemia en los niños y adolescentes fueron ligadas al estrés mental, al desaprendizaje y al temor por el contagio COVID-19.

VI. Caso Jorge Cuyubamba:

El portal digital denominado Andina, en una entrevista el 13 de julio deslizó la siguiente portada: *Peruano integra equipo científico que busca «supervacuna» en China.* La firmaba la periodista Rocío Rojas. Días después a través de una transmisión para Facebook, lo elevaron dicha información en las plataformas, pero a la fecha la transmisión y la entrevista, ya no está en dicho portal.

Su nombre completo es Jorge Luis Cuyubamba Domínguez, de 29 años. Su repercusión lo dirigió a otro medio de comunicación, Canal N, y pasó por otros canales nacionales como ATV, donde afirmaba y advertía que este año el COVID-19 llegaría al Perú. En América TV enfatizó lo mismo, y alegando su malestar porque las autoridades peruanas no le daban importancia, a pesar de que en tres meses presentaría la vacuna universal.

Algunos medios lo nombraban y presentaban como *experto en biotecnología* y otros, *ingeniero genetista*. Aseguraron que es el *jefe del departamento de análisis de genoma humano de la corporación CSPC*, donde trabajaba a distancia, porque la tecnología muy sofisticada en China, se lo permitía (Ver anexo N° 9)

Esta desinformación trajo repercusión en la ciudad de Tingo María, puesto que la necesidad de cuidado contra el COVID-19, de la necesidad de una vacuna estaba siendo guiado, primordialmente por los miedos de comunicación tradicional, y es aquí donde se descubre la falsedad de Jorge Cuyubamba, pero puesto en pantalla por dichos medios, desinformando a la población.

Un grupo de ex-becarios peruanos de China empezaron a pedir que lo investiguen, los medios comenzaron a borrar las notas. Algunos medios de comunicación, viéndose venir tal proporción de desinformación que habían hecho, como Canal N y Andina, ofrecieron disculpas. A Jorge Cuyubamba lo vetaron y cancelaron de todos los medios de comunicación.

- Primeramente, Jorge Cuyubamba no era médico. Al menos no contrastado en el Perú: no aparecía ni en el registro del Colegio Médico del Perú ni en SUNEDU, ni al menos bachiller.

- El portal Científicos.pe, tampoco pudo dicha encontrar información que confirme su actividad y experiencia científica, asimismo el diario El Comercio agregó en su momento que no habían encontrado su trayectoria como investigador (Ver Anexo 10)
- Jorge Cuyubamba, afirmaba que estudio dos años en la Universidad Científica del Sur, pero que no la terminó por falta de dinero. Pero en la página web de su organización, consigna que estudió ahí. (Anexo 11)

Esta desinformación caló en la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales la televisión y algunos medios de prensa, para que la población de Tingo María busque otras plataformas de información, e influyó en la toma de sus decisiones.

4.2.7 Influencia de las desinformaciones en la toma de decisiones en la población de Tingo María.

- De los 100 entrevistados, el 35% afirma que las desinformaciones afectaron en su vida diaria con el estado de incertidumbre, especificando que había razones para vivir en estado de temor profundo: no había una veracidad en el cuidado correcto contra el COVID 19, asimismo la cantidad de contagios, hizo que haya un temor de salir y volver contagiado a su casa, donde los familiares eran los más vulnerables, y finalmente la vacuna COVID, que no se sabía su efectividad, y su origen, generaron una desestabilización mental, y a consecuencia un estado de temor.
- El 25% afirma que las desinformaciones afectaron en su miedo de salir a la calle, especificando en realizar las compras cotidianas, o hacer algunos pagos en el banco, por la alta cantidad de contagiados, y no haya una información veraz de un correcto cuidado.

- El 20% afirma que las desinformaciones afectaron en su miedo de no dormir tranquilo, debido a la inestabilidad de las medidas del gobierno, y las restricciones de la municipalidad, que afectó el trabajo, y a consecuencia en una acción de no dormir tranquilo.
- Finalmente, el 20% afirma que las desinformaciones generaron un miedo de salir a trabajar, por la alta cantidad de contagiados, y el miedo de regresar con dicho contagio, y teniendo en su casa a personas vulnerables como ancianos, niños, etc.

(Ver Figura 7)

V. Discusión de resultados.

5.1 En relación con el objetivo general.

Determinar cómo la desinformación afectó el comportamiento y la toma de decisiones de las personas respecto de su salud y de sus actividades sociales y laborales en la ciudad de Tingo María en el 2020

Se señalan a continuación las formas de como afectó el comportamiento y la toma de decisiones relacionadas a la salud y las labores cotidianas, en Tingo María, en mes de marzo a diciembre, 2020.

- Las desinformaciones de los medios de comunicación tradicionales marcaron una perspectiva de desconfianza en los entrevistados, desde el inicio de la pandemia debido a las contradicciones de la capacidad de gestión del gobierno de turno, llegando a la magnitud de desconfiar del sistema de salud, debido a los escasos recursos que en la realidad había en los hospitales de Tingo María.
- Las cifras de contagiados y muertos, generaron pánico y miedo de salir a trabajar en los establecimientos permitidos, y más aún que los subsidios o bonos, no llegaban a los hogares donde era necesario, y esta necesidad obligaba a los habitantes de Tingo María, a vender en los mercados, pero por dichas desinformaciones, existía el pánico de salir a trabajar, o hacer alguna actividad de emergencia.
- La desinformación respecto a la vacuna hizo que meses después, un gran parte de la población decidiera no vacunarse, aludiendo a los motivos explicados en los resultados, donde las vacunas tenían químicos y chips insertados biométricamente.
- El 10% de los entrevistados, debido a la desinformación de efectividad, y funcionalidad, se automedicaron con Ivermectina y Dióxido de Cloro, a pesar de que organismos

nacionales e internacionales de salud, no avalaban su uso, debido a falta de estudios y proporciones paliativas y curativas.

- La desinformación de mantener en cuarentena abrupta por mucho tiempo aludiendo a un cuidado del niño y adolescente, fue otra desinformación, ya que las consecuencias ahora, según estudios psicológicos y científicos, son profundas, como estrés y rasgos de ansiedad en un gran porcentaje, n niños y adolescentes. Según testimonio recogido en esta investigación, *el año 2022, en un colegio de Tingo María, IEP. Amazonas, una alumna del cuarto grado de secundaria, asistía a las clases del colegio, todavía con la mascarilla puesta, aun a pesar del clima bochornoso que hace en esa zona, llegando a los 28°, y esa niña mostraba un rostro casi a punto de desmayarse, y cuando el profesor le ordenó quitarse la mascarilla, le expresó que sus padres le prohibieron quitarse en el colegio, aduciendo que las mascarillas, salvarán su vida del COVID-19. Pero es altamente dañino y tóxico en ese estado estar, y menos aún concentrarse académicamente.*
- El miedo excesivo y las desinformaciones en redes sociales y plataformas digitales pregonaron en el temor y por ende en un desvanecimiento anímico y físico de las

personas, a tal punto de que el 20% de los entrevistados afirma de comprar pastillas para dormir, debido a no conciliar el sueño, de estar nervioso, y vivir angustiado.

5.2 En relación con los objetivos específicos.

5.3 Analizar como la desinformación a través de los medios tradicionales y no tradicionales colocó en estado de vulnerabilidad a la población en la ciudad de Tingo María, en el año 2020.

5.4 Evaluar como la desinformación influyó sobre la credibilidad de los medios tradicionales y no tradicionales. Estos factores ocasionaron que se pusiera en estado de vulnerabilidad en las decisiones de los ciudadanos provocada por los medios tradicionales y no tradicionales, asimismo la influencia sobre la perspectiva y la credibilidad en dichos medios de comunicación.

- La falta de contrastabilidad de los medios tradicionales nacionales y locales, la infodemia finiquitada en desinformación en las plataformas digitales como Facebook, YouTube y TikTok hicieron que los habitantes de Tingo María siguieran dichas desinformaciones sin capacidad de contrastabilidad de los mismos medios de comunicación, y las mismas plataformas digitales. Ya que la data era muy amplia y los filtros de contenido en las plataformas digitales no estaba siendo estrictos, la masa de información, infodemia, se convirtió en desinformación, y llegó a influir en la toma de decisiones de los habitantes de Tingo María, debido a desconfianza en los medios tradicionales, por las razones de ocultar cifras de mortalidad, contagios, capacidad de gestión, etc.
- La falta de capacidad de recursos en el gobierno local afectó en no poder dar seguimiento a dichas informaciones y aplicarlas al contexto, debido a que la ciudad de Tingo María no es

equiparable a una ciudad metrópoli, y la realidad es distinta, por eso la desinformación caló bien, debido al nivel de entendimiento de la información dada.

- El poco abastecimiento logístico en el sistema de salud local forzó a los habitantes de Tingo María, aunado a la mala perspectiva de esta misma, a poder buscar otras alternativas de protección, es allí, donde la desinformación obtenida de las plataformas digitales caló terreno como autocuidado medicinal.
- La desinformación en los medios como la televisión y la radio hizo que las informaciones posteriores se consideraban como opinión mas no una veracidad, y es allí donde canales y medios independientes, con desinformación contrastada, como Willax Tv, o canales de difusión locales, tornaron en buscar la verdadera información e induciendo a los habitantes a no continuar con la credibilidad de dichos medios de comunicación.
- Las desinformaciones en los medios de comunicación tradicional y no tradicional hicieron que la credibilidad, la confianza, y la capacidad de critica se acrecentara exponencialmente, buscando otras fuentes de credibilidad, y es allí, que posteriormente, otras desinformaciones influyeron sobre la toma de decisiones en los habitantes de Tingo María.

VI. Conclusiones.

- La desinformación sobre la pandemia en los medios tradicionales configuró un problema en la toma de decisiones para los habitantes de Tingo María, en el 2020.
- La desinformación sobre la pandemia generó una falta de credibilidad y soporte de los habitantes de Tingo María, hacia los medios tradicionales.
- La poca capacidad de contrastabilidad de información por parte de la municipalidad provincial y los médicos locales generó que los habitantes de Tingo María dieran credibilidad a otras desinformaciones de autocuidado, por desconfianza al sistema de salud local, y estas desinformaciones eran obtenidas en medios de comunicación no tradicionales, y/o plataformas digitales.
- La falta de recursos de la municipalidad local o provincial, en contrastar la información obtenida de las plataformas digitales, y la falta de recursos de salud, como plantas de oxígeno y camas UCI, hizo que la desinformación se tornara en toma de decisiones para la población, buscando otras alternativas de cuidado obtenidas de plataformas digitales, o medios de comunicación no tradicionales.
- La falta de veracidad de la información en los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales, y la infodemia marcada por miedo e incertidumbre en las plataformas digitales, hicieron que los habitantes de Tingo María vivieran en incertidumbre, estrés, pánico y angustia, y a corto plazo en decisiones que afectaron su propia salud y familia.
- La poca respuesta de los medios de comunicación tradicionales frente a la desinformación fue expuesta, desde las cifras de mortalidad, contagios, recursos logísticos, entrevistas a personas no expertas, y zozobra y miedo en el manejo de la pandemia de las autoridades, fue un aliciente para que la credibilidad de los habitantes de Tingo María hacia dichos medios fuera negativa.

- La poca respuesta del Estado, con relación a los gobiernos regionales, y direccionado hacia los gobiernos locales o provinciales, para combatir la desinformación fue expuesta, debido a su no preponderancia en importancia, por esa razón conflujo mucho en la toma de decisiones hacia desinformaciones obtenidas de plataformas digitales.
- La poca capacidad de crítica de los habitantes de Tingo María, hacia la desinformación en las plataformas digitales, fue resultado de la desconfianza, y la falta de credibilidad hacia los medios de comunicación tradicionales por las desinformaciones dadas en ese espacio y momento, 2020.
- La poca capacidad crítica de los habitantes de Tingo María, hacia la desinformación en las plataformas digitales, es un resultado de un proceso cultural de poca capacidad de crítica en esta zona.
- La desinformación en las plataformas digitales hacia los habitantes de Tingo María puso en vulnerabilidad la integridad física, mental, y familiar de estos, debido a la toma de decisiones que ejercieron, por la influencia de estas desinformaciones en el 2020.

VII. Recomendaciones.

- Dada la profundidad de la desinformación y sus consecuencias, primeramente, es necesario que el Estado pueda contrastar la información recibida y obtenida, analizarla para recién publicarla, y en *contrarius sensum* combatir la desinformación generada en las plataformas digitales a través de los gobiernos regionales y gobiernos locales, con una dirección y proporcionalidad más específica.
- Invertir recursos y presupuesto en la digitalización y la información virtual, puesto que la pandemia, fue relevante para hacernos ver la enorme brecha de falta de actualización digital, y por ende la desinformación, se tornó en algo atractivo y nuevo para los habitantes de Tingo María.
- Fomentar que la población sea informada correctamente, y enseñarles una cultura de crítica ante cualquier información vertida en los medios de comunicación tradicionales o no tradicionales.
- Invertir recursos en la expansión y alcance logístico de los medios de comunicación, hacia zonas rurales donde la comunicación es de manera oral, y por esa razón la desinformación es propagada directamente.
- Una actitud responsable por parte de los gobiernos regionales en dar soporte a los gobiernos locales, en combatir la desinformación, ya que el alcance nacional es general, pero un alcance específico y adecuado a la realidad, evitará futuras desinformaciones en torno a temas sensibles, como una pandemia globalizada.

VIII. Referencias.

- Bautista Rojas, R. (2015) *Medios de Comunicación y Política en el siglo XXI. El poder tras bambalinas*, Editorial Apogeo, La Molina, Lima, Perú.
- Casero- Ripollés, A. (2020). *Impacto del COVID 19 en el sistema de medios. Consecuencias comunicativas y democráticas del consumo de noticias durante el brote* (vol. 29, n° 2).
- CPI Investigación (2023). Medios y Plataformas de Comunicación en el Perú: Lima Metropolitana y el Interior del País (vol. °2, abril) Estudio Overmedia, Market Report.
- Dahl, Robert. (2006). *On political equality*. New Haven: Editorial Yale University Press.
- Datum Internacional (2020) *Comportamiento Online ante coyuntura COVID-19*
Recuperado de:
[https://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/2020%20Comportamiento%20onli
ne%20ante%20coyuntura%20Covid-19.pdf](https://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/2020%20Comportamiento%20online%20ante%20coyuntura%20Covid-19.pdf)
- Feenstra Ramón A.; Tormey Simón; Casero-Ripollés Andreu; Keane John (2016) *La reconfiguración de la democracia*. Editorial Comares, Granada.
- García-Saisó S, Martí M, Brooks I, Curioso WH, González D, Malek V, et al (2021) *Infodemia en tiempos de COVID-19*. Editorial Revista Panamericana Salud Pública.
- Ireton, C. & Posetti, J. Journalism (2018) *'fake news' & disinformation: handbook for journalism education and training*. Editorial Unesco Publishing, Paris.

https://en.unesco.org/sites/default/files/journalism_fake_news_disinformation_print_friendly_0_0.pdf

Kovach Bill; Rosenstiel Tom (2007). *The elements of journalism: What newspeople should know and the public should expect*. Editorial Three Rivers Press, New York.

Lavilla Juan José (2019). *La desinformación, a juicio: los retos jurídicos que plantean las “noticias falsas”*. Editorial Nueva Revista. España.

National Institutes of Health (2022), *Coronavirus disease 2019 (COVID-19) treatment guidelines*.

<https://covid19treatmentguidelines.nih.gov/introduction/>.

Organización Mundial de la Salud (2020). *Aplanemos la curva de la infodemia*.

<https://www.who.int/es/news-room/spotlight/let-s-flatten-the-infodemic-curve>

Organización Panamericana de Salud (2020). *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra el COVID 19, Caja de Herramientas: Transformación Digital*.

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52053/Factsheet-Infodemic_spain.pdf

Pichihua Vegas Sofía (2022). *Tipología de los contenidos virales de desinformación durante los primeros meses de emergencia sanitaria por COVID 19 en el Perú*, Editorial Revista de Comunicación vol. 21, n°2, Piura, Setiembre/febrero.

Santos-d'Amorim, K. & Miranda, M (2021). *Misinformation, disinformation, and malinformation: clarifying the definitions and examples in disinfodemic times*.

Revista Electrónica de Biblioteconomía y Ciencia de la Información.

<https://www.redalyc.org/journal/147/14768130011/html/>

Tello Leyva, M. (2015). *El poder y las sombras. Hacia el equilibrio político mediático* Editorial del Congreso de la República del Perú. Lima.

Tello Leyva, M. (2015). *El poder de la información. Medios de comunicación y política.*

Editorial Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.

Wardle, C (2019) *First draft's essential guide to understanding information disorder.*

https://firstdraftnews.org/wpcontent/uploads/2019/10/Information_Disorder_Digital_AW.pdf

Wardle, C. & Derakhshan, H (2017) *Information disorder toward an interdisciplinary framework for research and policymaking.* Consejo de Europa.

<https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>

Redacción Gestión (2020), *¿Cuántas horas al día los peruanos ven televisión?*

<https://gestion.pe/tendencias/dia-mundial-de-la-tv-cuantas-horas-al-dia-los-peruanos-ven-la-television-nndc-noticia/#:~:text=%2DEl%20consumo%20de%20TV%20en%20Per%C3%BA%2D&text=Seg%C3%BAn%20estudios%20de%20Kantar%20IBOPE,en%20comparaci%C3%B3n%23n%20con%20el%202020.>

Mercado Negro (2020), *Perú: 38% de la población aumentó su consumo de contenido radial desde que inició la pandemia*

<https://www.mercadonegro.pe/actualidad/peru-38-de-la-poblacion-aumento-su-consumo-de-contenido-radial-desde-que-inicio-la-pandemia/>

Redacción El Comercio (2020), *Autoridades reparten Ivermectina para tratar pacientes con coronavirus en Ucayali.*

https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/coronavirus-ivermectina-covid-19-en-ucayali-autoridades-reparten-ivermectina-para-animales-para-tratar-pacientes-con-coronavirus-noticia/?ref=ecr#google_vignette

Redacción Útero (2020), *Cronología de la historia del falso científico peruano en la que los medios de comunicación cayeron.*

<http://utero.pe/2020/07/19/megapost-esta-es-la-historia-de-la-alucinante-farsa-del-100tifiko-peruano-en-china-en-la-que-todos-cayeron-hasta-la-cnn/>

BBC Noticias (2020), *El número real de muertes en la pandemia es de casi 15 millones de personas (y países de Latinoamérica tienen mayor exceso de mortalidad).*

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-61333739>

CADH (1978), *Pacto de San José.*
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf>

IX. Anexos

- A. Anexo A. Figura 1. *Sexo de las personas entrevistadas*. Fuente: Cuestionario personal.
- B. Anexo B. Figura 2. *Edad de las personas entrevistadas*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.
- C. Anexo C. Figura 3. *Medios de uso de información sobre la pandemia de las personas entrevistados*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.
- D. Anexo D. Figura 4. *Desinformación en los medios de comunicación tradicional y tradicional de las personas entrevistadas*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.
- E. Anexo E. Figura 5. *Medios de comunicación donde hubo mayor desinformación en el manejo de la pandemia según las personas entrevistadas*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.
- F. Anexo F. Figura 6. *Noticias que fueron desinformaciones en el contexto de la pandemia según las personas entrevistadas*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.
- G. Anexo G. Figura 7. *Influencia en la toma de decisiones de la desinformación según las personas entrevistadas*. Fuente: Entrevista autónoma realizada a habitantes de Tingo María.

H. Anexo H. Figura 8. *Rubros que crecieron durante la Pandemia (2020)* Fuente: Datum Internacional (agosto 2020)

I. Anexo I.



J. Anexo J. *Medios de Comunicación nacionales y tradicionales, presentando a Jorge Cuyubamba como científico peruano/* Fuente: *Medios de Prensa*

 Cientificos.pe
@cientificospe

[5] En este caso no pudimos encontrar información del Sr Jorge Cuyubamba que sustente su actividad o experiencia científica. Ante esto creemos, es responsabilidad de los medios dar información que sea posible de contrastar, Este no ha sido el caso.

 Agencia Andina @Agencia_Andina · 14 jul. #ENVIVO Conoce al peruano que integra el equipo científico que busca "supervacuna" en China bit.ly/2B33GxE

La vacuna universal protegerá contra covid-19 y otros tipos de coronavirus, así como los SARS y MERS



2 4 26

Agencia Andina y Percy Mayta-Tristán
1:46 a. m. · 17 jul. 2020 · Twitter Web App

Jorge Cuyubamba no tenía actividad científica / Fuente: *Científicos.pe*

K. Anexo K.

El joven empresario, artista y científico peruano, Jorge Luis Cuyubamba Domínguez, debido a sus grandes méritos y enlaces con el Gobierno Chino fue elegido Presidente de esta Cámara de Comercio, con el fin de desarrollar profundamente los lazos entre China y Latinoamérica en los ámbitos comerciales y científicos, particularmente en las industrias de Biotecnología, Genética y Aeroespacial.

Breve Biografía

Nuestro fundador estudió medicina humana en la Universidad Científica del Sur en Perú, chino mandarín y cultura china en la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái en calidad de becado; lengua, literatura y cultura china en la Universidad de Idiomas y Cultura de Pekín, y actualmente estudia dirección y gerencia de cine en la Academia de Cine de Beijing, becado por la Organización de Estados Americanos y el Gobierno Chino. Asimismo, ha asistido y expuesto conferencias de diversas ramas de ciencia y arte, como Genética, Biotecnología, Medicina, Astronomía, Cine, Literatura, entre otras, en las más prestigiosas universidades de China (especialmente la Liga C9).

Nuestro prodigioso fundador, a través de esta asociación nos propone una nueva visión del mundo, y cómo a través de la formulación de sus 3 Leyes Universales para el Desarrollo de la Prosperidad Mundial, también se pueden utilizar en todas las ramas de la vida, tanto de la ciencia como el arte, con el propósito principal de poder alcanzar la paz mundial, e incluso poder hacer que la economía de cada país de los 5 continentes, puedan tener una gran prosperidad económica, así como desarrollo cultural y de civismo, de esta forma trayendo un gran bienestar en todos los pueblos del mundo.

Jorge Cuyubamba afirmando que estudió medicina humana en la Universidad Científica del Sur, luego ésta universidad lo negaría
 / Imagen: Organización Cámara Biolatín

L. Anexo L. Cuestionario de las preguntas formuladas a los entrevistados / Imagen: Autónoma del investigador.

Desinformación durante la Pandemia: caso Tingo María 2020

Preguntas de Cuestionario.

Investigador: Benny Henrry Mallqui Huamán

DNI: 72446723

Nombres y apellidos:

Edad:

Celular:

DNI:

Fecha de Nacimiento:

Dirección:

1. ¿Cuál es su sexo?
2. ¿En qué rango de edad se encuentra?
3. ¿Qué medios utilizaste para mantenerte informado/a sobre el avance del Coronavirus Covid - 19?
4. ¿Hubo desinformación en los medios de comunicación tradicional y no tradicional?
5. ¿En qué medios de comunicación hubo mayor desinformación en el manejo de la pandemia?
6. ¿Qué noticias fueron *desinformación*, en el contexto de la pandemia?
7. ¿De qué manera dichas *desinformaciones* afectaron en su vida diaria, en el contexto de la pandemia?

M. Anexo M. Matriz de Consistencia

Tesis de Investigación.

Desinformación durante la pandemia. Caso Tingo María 2020.

Autor: Benny Henrry Mallqui Huamán

Problema General	Objetivos	Marco Teórico	Hipótesis.	Variables	Metodología
<p>Principal</p> <p>¿En qué medida la desinformación, en los medios tradicionales y no tradicionales, influyó en la toma de decisiones de las personas en Tingo María en el 2020?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar cómo la desinformación afectó el comportamiento y la toma de decisiones de las personas respecto de su salud y de sus actividades sociales y laborales en la ciudad de Tingo María en el 2020</p>	<p>Antecedentes de la Investigación</p> <p>-Bautista, Renatto (2015) “<i>Medios de Comunicación y política en el siglo XXI. El poder tras bambalinas</i>”</p> <p>Analiza el poder fáctico de los medios de comunicación privados y de la desinformación sobre la sociedad peruana</p>	<p>General.</p> <p>A mayor cantidad de informaciones en los medios tradicionales y no tradicionales, se pueden infiltrar datos sin validez científica que se reproducen por la falta de cultura educativa y la poca capacidad crítica y de contraste de la información que se recibe. Con el alto riesgo de difundir lo inexacto y contribuir a ser agentes de la infodemia. Todo esto se agrava en una provincia como Leoncio Prado donde hay mayor población campesina que solo reproduce y difunde lo que escucha y muchas veces carece de conectividad para usar la Internet.</p>	<p>Variable 1: Medios de Comunicación</p> <p>Variable 2: Desinformación</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Descriptiva, considerando que el objetivo es establecer la descripción del fenómeno, situación y un elemento concreto, mide las características y observa la configuración y procesos que componen los fenómenos, sin pararse a valorarlos.</p>
<p>Problemas Secundarios</p> <p>a) ¿De qué manera la desinformación afectó al comportamiento social de las personas?</p> <p>b) ¿De qué manera la desinformación se acrecentó y determinó que las personas dejaran de creer en la información propalada por los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Analizar como la desinformación a través de los medios tradicionales y no tradicionales colocó en estado de vulnerabilidad a la población en la ciudad de Tingo María, en el año 2020.</p> <p>Evaluar como la desinformación influyó sobre la credibilidad de los medios tradicionales y no tradicionales.</p>	<p>- Tello, María del Pilar, 2015. <i>El poder de la información. Medios de Comunicación y política</i>”</p> <p>Analiza como los medios buscan tomar el control político y los gobiernos el control de la información.</p> <p>Artículos</p> <p>“Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra el COVID 19, Caja de Herramientas: Transformación Digital”, Organización Panamericana de la Salud</p> <p>“Aplanemos la curva de la infodemia”, Organización Mundial de la Salud, 2020”</p>	<p>Específica.</p> <p>Ante la menor capacidad de comprobación de la validez científica de una información, proporcionada por un medio tradicional y/o no tradicional, se refuerza la influencia negativa de la desinformación sobre dichas personas.</p> <p>A mayor inversión del gobierno en los medios de comunicación digitales, para dar a la información que proporcionan mayor profundidad y amplitud de data científica y verídica, será menor el riesgo de desinformación en la población.</p> <p>Si los medios de comunicación reforzaran el contenido educativo, cultural y social, podrían influir en la</p>		<p>Nivel de la Investigación</p> <p>Nuestra investigación será observacional y correlacional porque, se recogerán datos en el campo y se mantendrá contacto con el objeto de estudio (Pobladores de la ciudad de Tingo María), lugar donde se levantará la información a través de entrevistas y encuestas sin manipulación de las respuestas.</p>

	<p>-“Tipología de los contenidos virales de desinformación durante los primeros meses de emergencia sanitaria por COVID 19 en el Perú, Sofía Pichihua Vegas, Revista de Comunicación vol. 21, n°2, Piura, Setiembre/Febrero 2022”</p> <p>Medios y Plataformas de Comunicación en el Perú: Lima Metropolitana y el Interior del País, Estudio Overmedia, CPI Research, Market Report, vol. °2, Abril 2023.</p> <p>Impacto del COVID 19 en el sistema de medios. Consecuencias comunicativas y democráticas del consumo de noticias durante el brote, Andreu Casero-Ripollés, vol. 29, n° 2, 2020.</p>	<p>capacidad de razonamiento crítico de la sociedad, a la hora de confiar en la veracidad de una información o de detectar la falsedad de la desinformación.</p>		<p>pandemia hayan vivido en Tingo María.</p> <p>Instrumentos.-</p> <p>Los instrumentos son cualitativos, a través encuestas, cuestionarios (abiertos y cerrados) y la búsqueda de información mediante la búsqueda de noticias.</p> <p>Revisión documental: Este proceso se enfocará en la indagación y recopilación de la información de noticias nacionales y locales relacionadas al contexto sanitario.</p> <p>Análisis de contenido: Pretendemos estudiar y analizar la comunicación de manera objetiva, sistemática y cuantitativa. En diversos artículos, libros, mensajes a la nación, ruedas de prensa, discursos, etc.</p> <p>Cuestionarios: Esta herramienta agiliza los datos y percepciones en primera persona de los entrevistados y es una técnica útil para extraer los datos y repercusiones de las desinformaciones en dicha zona.</p> <p>Diseño del cuestionario A partir del objetivo general de describir el nivel de desinformación en los medios de comunicación de parte de la ciudadanía de Tingo María, durante la Pandemia de COVID-19 y el accionar gobierno local, y nacional, se formularon las siguientes preguntas cerradas (a partir de las variables identificadas como necesarias a medir):</p>
--	--	--	--	---